DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Periodismo de Moda
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Periodismo (PGR-PERIO)
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)
ECTS: 6,0
CURSO: 2º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: SONIA ICIAR QUINTANA GARCÍA
EMAIL: siquintana@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Periodismo de moda permite conocer el concepto y contexto que rodea a la moda y la especialización periodística en dicha temática, así como elaborar géneros periodísticos en cualquier soporte/formato desde una visión global y con el objeto de que el alumnado pueda ejercerlo profesionalmente y con calidad. Se recomienda haber cursado previamente las asignaturas Redacción periodística informativa y Redacción periodística interpretativa.

- Contextualización, justificación y trascendencia de la moda para periodistas: la industria de la moda, holdings empresariales, editores, diseñadores y prescriptores de contenido o “influencers”.

- Concepto, características e historia de la especialización periodística en moda.

- Periodismo de moda como nexo entre fuentes especializadas y audiencias no especializadas.

- Proceso de elaboración en soportes/ formatos y géneros propios del periodismo de moda: fuentes, lenguajes y distinción entre informar, interpretar y opinar.

- Perfil del periodista de moda.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC02. Competencia para la elaboración de géneros periodísticos y el desempeño de distintos perfiles profesionales: Diagnosticar, analizar y crear géneros periodísticos informativos, interpretativos y de

opinión de calidad sobre distintas áreas temáticas y en cualquier soporte/formato audiovisual, impreso o digital, desde parámetros éticos y deontológicos, y desarrollando distintos perfiles profesionales.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SbC2.1_Subcompetencia_Desempeñar los distintos perfiles periodísticos, atendiendo a parámetros de calidad.
- SbC2.2_Subcompetencia_Elaborar y valorar la idoneidad de géneros periodísticos para una comunicación efectiva y especializada en cualquier soporte/formato y sobre cualquier área temática.
- C2.1_Conocimiento_Conocer los géneros periodísticos informativos, interpretativos y de opinión para su aplicación en distintas áreas temáticas, soportes/formatos y perfiles profesionales.
- C2.2_Conocimiento_Conocer las características de distintas especializaciones periodísticas en áreas temáticas y en soportes/formatos.
- C2.3_Conocimiento_Conocer desde una perspectiva global los contextos y características propios de distintas áreas temáticas de interés periodístico.
- H2.1_Habilidad o destreza_Analizar y elaborar géneros periodísticos informativos, interpretativos y de opinión en cualquier soporte/formato o especialización temática.
- H2.2_Habilidad o destreza_Analizar áreas temáticas de interés periodístico para elaborar periodismo especializado de calidad.
- CT2.1_Competencia transversal, valor o actitud_Desarrollar la capacidad de toma de decisiones sobre géneros, formatos/soportes y especializaciones temáticas periodísticas, desde una perspectiva ética y deontológica.